

AUTORIZA REALIZACIÓN DE MISA DE CAMPAÑA EN ANAKENA CON MOTIVO CULMINACIÓN DE LA "SEMANA DE LA FAMILIA"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 163.

Hanga Roa, **19 OCT. 2010**

VISTOS

Las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letra c) e i) y el artículo 45° letra g), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO

- a) Que durante la semana del 17 al 24 Octubre la Parroquia Santa Cruz de Isla de Pascua ha programada la "SEMANA DE LA FAMILIA" culminando el día 24 del mes en curso, con una misa de campaña y a continuación un curanto, a realizarse en Anakena.
- b) Lo solicitado por el Pbro. **Bernardo ASTUDILLO BASULTO**, mediante carta de fecha 15 de octubre de 2010.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE**, la realización de la Misa de Campaña, a realizarse el día domingo 24 de octubre en el sector de Anakena, a las 11:00 Hrs. con ocasión de la culminación de la Semana de la Familia programada por la Parroquia Santa Cruz de Isla de Pascua.

ORDÉNASE, el resguardo del orden y seguridad públicos, en el sector de realización de la Ceremonia Religiosa y actividades asociadas a ésta, sobre todo en el tránsito vehicular de ida y de regreso de Hanga Roa hacia el sector de Anakena.

2. Se deja expresamente establecido que cualquier daño sea en la propiedad pública o privada será de responsabilidad de la solicitante de la presente autorización.
3. **CARABINEROS DE LA SEXTA COMISARÍA ISLA DE PASCUA (F)** velará estrictamente por el cumplimiento de lo señalado en el N° 2 de la presente Resolución

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




CARMEN CARDINALI
GOBERNADORA PROVINCIAL

20
CC/JMP/jmp

Distribución:

1. Pbro. Bernardo Astudillo Basulto.
2. CARABINEROS DE CHILE /Sexta Comisaría Isla de Pascua (F)
3. Sra. Alcaldesa. Isla de Pascua (Info)
4. Sra. Jefa de CONAF. IPA
5. GOB. PROV. IPA /Depto. Jurídico ✓
6. GOB. PROV. IPA / Oficina de Partes

Sra. Carmen Cardinali Paoa
Gobernadora Provincial de Isla de Pascua
Presente.

Junto con saludarla y manifestar colaboración en lo que este de nuestra parte como Iglesia Católica en Rapa Nui, hoy me dirijo para solicitar una autorización y por su intermedio algunos servicios.

El domingo 24 de Octubre, por motivo de ser el día de la culminación de la Semana de la Familia que celebraremos entre los días 17 y 24, realizaremos una Misa a las 11:00 hrs. en Anakena y posteriormente se ofrecerá un curanto para toda la comunidad a eso de las 12:00. La actividad pretende que la familia pase una tarde gozando de la hermosura del lugar.

Para eso solicito resguardo policial para dar seguridad a la actividad, que pretende estar terminado a eso de las 18:30 hrs.

Encomendando su gestión al Señor y esperando su presencia ese día, se despide de Usted



Bernardo

Pbro. Bernardo Astudillo Basulto
Vicario Parroquial de Isla de Pascua

Rapa Nui 15 de octubre 2010.

744669F